

CERTIFICADO N° 186 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°2 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 21 de julio de 2021, se adoptó por la unanimidad de concejales, con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, de Giro Expendio de Cerveza F), a nombre de **JUAN LARA GONZALEZ COMERCIAL E.I.R.L.**, Rut N°76.523.084-5, ubicada en Buenos Aires N°731, Villa Alemana, con patente vigente Rol 203902 Florería y Cafetería.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de julio de 2021



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal